

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Julio del 2019; siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía **SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A.**, ubicada en la Av. Amazonas N31-69 y Av. Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado las accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

En efecto se encuentran presentes las accionistas **ADRIANA DEL ROSARIO CADENA NOVILLO**, tenedora de 200 acciones de un dólar cada una y **CLARA ISABEL PEÑAHERRERA CADENA**, tenedora de 24.800 acciones de un dólar cada una.

Para el efecto preside la Srta. Clara Isabel Peñaherrera y actúa como secretaria la Sra. Rosario Medina Cuesta.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual Y el estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.
4. Designar Comisario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo Enero a Diciembre del 2018.

El Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobadas por la Junta de Accionistas por Unanimidad.

### 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El resultado obtenido por este ejercicio económico ha sido negativo (Pérdida) US \$ 381,55, la cual la vamos a Amortizar o absorber.

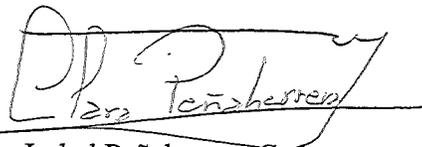
### 4.- DESIGNAR COMISARIO

La Junta General por unanimidad delega a la Gerente General para que se realice la selección y contratación de un Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Sin tener otro asunto que tratar la presidenta da por concluida la sesión a las 17h00 da un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente quien así procede.

Reinstalada la Asamblea a las 17h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de Acto.



Clara Isabel Peñaherrera Cadena  
ACCIONISTA – PRESIDENTA



Adriana del Rocío Cadena Novillo  
ACCIONISTA



Sra. Rosario Medina Cuesta  
SECRETARIA